

# COSTA RICA.

PERIODICO BISEMANAL.

Editor y Admor.—RAFAEL CARRANZA

Redactores.—R. MACHADO R CARRANZA

Série de 12 Núms. \$1.

SAN JOSÉ, 28 DE JULIO DE 1893.

Núm. suelto 10 cts.



O. J. de Silva Dr. en Cirujía Dental, graduado en la Universidad de N. Y. é incorporado en la facultad Médica de C. R. y J. C. Chuller Dentista Mecánico, avisan que han abierto su Oficina en la casa de Don R. Cañas, calle 21 Norte N° 267

Ofrecen al público hacer toda clase de trabajos concernientes a su profesión, garantizando las obras que salgan de su oficina

No obstantante de usar buena clase de materiales, los precios serán bastante módicos, y los trabajos ejecutados con la prontitud y esmero posibles.

San José Julio 16 de 1893

## POR APROXIMARSE

el término de nuestra sociedad,  
vendemos una finca situada en

EL HATILLO

Contiene ciento diez manzanas largas

cultivadas poco más ó menos, setenta de café y el resto de potrero, caña y bosque. Tiene varias casas, patio enlozado y beneficio movido por fuerza hidráulica. El caudaloso Rio TIRIBI la atraviesa en una longitud de 1.800 varas, y con poco costo en la misma finca se puede conseguir una gran fuerza motriz.

De San José se vá en 20 minutos.

Durante muchos años hemos comprado en esa finca, fácilmente, cuanto café en fruta hemos querido de Alajuelita, Hatillo, Mata Redonda, Sabana, Escasú y aun de Aserri, debido a ser para el negocio de compras de café el punto más céntrico y dominante de los barrios dichos. Para precio y condiciones entenderse en San José con el socio don Augusto Gallardo, en la oficina de los señores Lyon & Cox entre 11 y 2 de la tarde ó en su casa de habitación, calle 20 Sur, 100 varas del Parque Central.

A. y J. Gallardo.

## Escuela de párvulos DE AMBOS SEXOS

Las señoritas ATALA, LEOPOLDINA y ANA ULLOA, abrirán una en su casa de esta ciudad; en donde tienen un local apropiado, del 1º del próximo agosto en adelante.

MATERIAS DE ENSEÑANZA

Las del 1º grado de los programas oficiales.

HORAS LECTIVAS

De las 10 a. m., á las 2 p. m.

ESTIPENDIO

Dos pesos mensuales por cada alumno.

Se cuidará con esmero de la instrucción religiosa, así como de que sea práctica la enseñanza de labores para las niñas.

10—8

Cartago, julio 7 de 1893.

**POST NUBILA FEBUS**

Esa va á ser nuestra exclamación cuando termine la dictadura del Señor Licenciado Don José J. Rodríguez.

Y, sin embargo, diremos una cosa que va á dejar "tamañitos" á nuestros lectores, porque nos hemos propuesto, expresar lo que sentimos, estampar nuestro corazón y nuestras creencias en estas hojillas de papel que pronto devora esa vorágine llamada imprenta, aun cuando no sea de vapor, como en la que se imprime este periódico.

Pues bien lectores, este prólogo se está volviendo largo y ya es bien que entremos en materia. ¿Pero cómo empezar? No lo sabemos y no hay mas que dejar correr la pluma, como si la guiara una legión de espiritistas, gentes crédulas si las hay.

Corremos un riesgo al escribir estas líneas, que han de ser serias de cuello recto y estirado, porque se trata nada menos que del artículo editorial.

Pues empecemos. Pero cual es ese riesgo á que aludimos? No es ciertamente el que seamos llamados por el Señor Gobernador de esta Provincia, ó por el Señor Agente Principal de Policía, para que les demos cuenta y razón de nuestros escritos. No lectores, no es ese el riesgo.

El riesgo que corremos consiste en que se nos vaya á creer gobiernistas, y á fe que no lo somos.

Como cada hombre es un misterio, nosotros hemos querido sondear el nuestro. Nada hay tan difícil como el "nosce te ipsum"; y hemos querido conocernos á nosotros mismos.

El fruto de nuestras lucubraciones, acerca del particular, ha sido el convencernos de que somos optimistas, lo cual será muy bueno, para grangearse simpatías; pero no deja de ser gravísimo defecto. He dicho, y al grano,

El gobierno del Señor Licenciado Don José J. Rodríguez ocupará un lugar distinguido en los fastos nacionales de Costa Rica.

No hablaremos de las buenas cualidades de ese Jefe, ni de las malas. ¿Qué hombre no las tiene? Lo que vamos á expresar es que la actual administración tiene dos cosas muy grandes, y ambas no han dependido de la voluntad de nuestro primer Magistrado.

Es la primera, la popularidad con que surgieron su candidatura y su elevación al mando. Después de Don Juan R. Mora, no ha habido hombre más popular en esta República. El pueblo hizo revelación ostentosa de que tiene ser político, de que se ocu-

pa de los negocios públicos, de que merece ser libre.

Es la segunda, que la actual dictadura nos va á dejar un espléndido legado: la elección directa del Presidente de la República.

Nunca hemos podido comprender el "por qué" de las elecciones de segundo grado. El ciudadano tiene como la mejor de sus prerrogativas el contribuir con su voto á la elección del mandatario del pueblo. Por qué razón ejercitar ese derecho por medio de personas intermediarias?

La voluntad genuina de los electores no podrá hallarse sino en las elecciones populares, y mucho vale que el Jefe de la Nación surja con el beneplácito de la mayoría de sus conciudadanos, porque ellos serán firmísimo sostén del gobernante creado por ellos.

He aquí porqué decíamos que el Gobierno del Señor Rodríguez, inconcientemente, ha hecho al país dos bienes muy grandes.

En fin, nuestros deseos son que el Señor Rodríguez termine su periodo en paz y tranquilidad y que el designado del pueblo, á quien entregue el bastón de mando, cumpla la misión gloriosa á que está llamado, de la cual nos ocuparemos en nuestro próximo artículo editorial.

**Util Folleto**

Así creemos debe intitularse el que ha publicado Don Faustino Montesdeoca R., joven, modesto que ha escrito lecciones de Instrucción Cívica.

Su folleto, la manera en que escribe, es humilde como él; es la labor de un ciudadano, que lleva su pobre presente á depositarlo en ara de los altares de la Patria.

¡Cuanta razón tiene el Señor Montesdeoca, en su prólogo, al decir lo siguiente: "Aquí se ha sufrido una lamentable equivocación, han creído que con las revoluciones armadas podía remediarse el mal "político social"; pero para cojer una cosecha es necesario trabajar mucho, "destrozando," limpiando y arando el terreno para sembrar la semilla, INSTAURANDO al pueblo en sus derechos y obligaciones de ciudadano,

Muy bien, señor Montesdeoca, muy bien.

El folleto á que nos referimos es inapreciable. En manos del pueblo, será de útil lectura y de grandes enseñanzas.

En idioma sencillo, muy desaliñado á veces, pequeños defectos que pueden corregirse en una segunda edición, inculca en el pueblo la instrucción cívica.

Sin ella, no valdríamos nada. Allí en las monarquías la cosa es

fácil; todo se reduce á obedecer á los que creen que mandan por derecho divino; en nuestras Repúblicas es otra cosa.

Busquemos á la voz República su valor etimológico; ella viene de "res pública," quiere decir en romance, "cosa pública."

Pues en esa es en la que estamos, y trabajemos por ella. Qué puede esperarse de un pueblo republicano que no conozca sus derechos y sus obligaciones? Nada, absolutamente nada.

Á nuestro humilde juicio, el trabajo del Señor Montesdeoca, debería ser adoptado como texto de lectura en las escuelas.

Valen mucho las impresiones de la infancia, y lo que se aprende ó se siente en esa época de la vida, jamás se echa al olvido.

El primer amor, con sus encantos inefables, aquel amor que si viviéramos un siglo reviviría en nuestra alma, tan fresco y puro como la rosa, cuando en una mañana de Abril, su corola despliega y la Aurora le envía sus cristalinas gotas de rocío; el beso de nuestra madre impreso en nuestra frente infantil; el librito en que empezamos á conocer las letras del abecedario, ¿quién los puede olvidar? Si alguno los olvida, que maldito sea.

El que estas líneas escribe, aprendió á leer en una escuela pública, que tenía mas de 300 alumnos; se llamaba de San Casiano, y fué fundada por el Arzobispo Monroy. El director, Don Gregorio Gómez de Argüello, era un anciano venerable que nos veía como á segundos hijos. En aquella escuela no había esos azotes, por los cuales suspira no se quien flajelado con justicia en "La República."

Cuál era el libro de lectura en que aprendimos á leer en aquella escuela? El canto á Junín por Olmedo. Nuestros pechos infantiles palpitaban henchidos de entusiasmo y de gozo,

Al son horrendo que en fragor revienta  
Y sordo retumbando se dilata,  
Por la terrestre esfera,  
Dios anuncia que en el cielo impera.

No sabemos por qué concatenación de las ideas de nuestros recuerdos de los primeros años, hemos venido á parar en el folleto del Señor Montesdeoca. Ojalá que en las escuelas públicas sea adoptado como texto de lectura.

**No estamos.**

acostumbrados á reproducir cosa alguna; nos bastan nuestros trabajos propios; somos como aquella criada, que al levantarse el telón, en una comedia olvidada, de Bretón de los Herreros, llamada Marcela ó cual de los tres, decía:

Nunca me he mezclado  
En agenos amores,  
Por que el tiempo me ha faltado  
Para ocuparme en los míos.

Nosotros no hacemos reproducciones de nadie, porque nos bastan nuestros artículos originales.

Mas hoy faltamos á nuestras reglas. Ese párrafo que nos consagra la *Unión Católica*, bien merece que con él engulemos nuestras columnas.

Mil gracias por haber hablado de nosotros.

El periódico «Costa Rica». — Ma la memoria afectan tener los escritores liberales; con la mayor sangre fría del mundo niegan hoy lo que dijeron ayer, y se quedan tan frescos como si tal cosa! — El órgano de los señores Machado y Carranza, después de haber dicho en su número 4, correspondiente al 3 de estos meses, que "las congregaciones religiosas salvaron en la Edad Media los tesoros literarios perdidos en el incendio de la Biblioteca de Alejandria," no hallando que contestar á la observación que sobre esto les hicimos pretende ahora negarlo diciendo que eso habría sido un milagro, y que ellos no creen en milagros ni en nada sobre natural." (!!!) ¡Que desvergonzado ateísmo el de estos señores! Y se han atrevido á usurpar el nombre de la *República* para ponerlo á su periódico! Qué sarcasmo. — Por lo demás el colega no ha podido probar que la época de las congregaciones religiosas ha pasado; ellas existen, mal que á los liberales les pese, no entregadas á una existencia estéril, como ellos dicen, sino al contrario, trabajando, como siempre, con actividad en hacer bien á la humanidad entera.

Termina el periódico citado diciendo:

«Respetamos profundamente las creencias del colega, porque las creemos sinceras. Así tendremos derecho á que sean respetadas las nuestras, y así cumplimos como verdaderos liberales, entre cuyos principios entra la tolerancia, el respeto á todos los credos religiosos políticos.

Palabras son éstas de sólo relumbrón, que como de *verdaderos liberales* no tienen valor alguno en la práctica. Y si no, ¿por qué manifiestan disgusto los redactores de *Costa Rica*, de que el Doctor Cruz ponga bajo la dirección de los RR. PP. Salesianos un colegio agrícola que el quiere fundar con su propio peculio? ¿No es necia la pretensión de querer hacerle cambiar esta condición? Así son los liberales, hablan de tolerancia y de respeto á la creencia ajena, y siempre son ellos intolerantes, sobre todo en materias religiosas quisieran tornar el mundo á su capricho. *Quien no te conoce, que te compre*, dice el adagio.

**GACETILLAS****Atras**

La "Unión Católica" nos ultraja en el suelto que reproducimos. El publico juzgará.

Conste que no queremos entrar en cuestiones religiosas.

Hubó una reunión en casa de Señor General Don Federico

Fernández, en celebración del aniversario cumplido el 18 de este mes. No pudimos concurrir por causas independientes de nuestra voluntad; pero hemos sabido que en esa velada reinaron el orden y la cultura, y que se pronunciaron buenos discursos. Lo celebramos.

El domingo último la Iglesia de la Soledad no estuvo sola. Numerosa concurrencia asistió á ese Templo en construcción, y artistas, seoritas y caballeros, trabajaron muy bien, para que el producto de la entrada fuese dedicada á la conclusión de la obra material de dicha Iglesia. Todos los que tomaron parte en el concierto fueron aplaudidos con entusiasmo. Quédeles esa satisfacción, y la de haber trabajado para una obra buena.

#### Sexteto Josefino

En noche pasada tuvimos el placer de oír varias piezas ejecutadas por uno, compuesto por varios jóvenes de esta culta capital. Decididamente nos parece que vamos progresando mucho en el divino arte; se conoce que los jóvenes de que hablamos han nacido dotados de una inteligencia preclara para la música.

El instrumental del sexteto que nos ocupa consiste en bandurrias, guitarras, violín y violoncello; y se nos asegura que trabajan con equidad. Llamamos pues la atención del público á este respecto, á fin de que esa nueva asociación de jóvenes amantes del adelanto, sea protegida de una manera positiva y no omita medio alguno para agrandar á nuestra sociedad.

Para la contratación de la música en referencia se nos ha indicado la "Barbería de los hermanos Antillón."

La vecina República de Nicaragua continua amotinada, según noticias, y como nosotros lo habíamos profetizado, la cosa es seria. Nos guardamos de poner al corriente á nuestros lectores de estos acontecimientos, hasta que tengamos datos mas formales y seguros.

Se asegura que ha sido asesinado don Anselmo H. Rivas.

TEATRO.—Anoche dió su primera función la compañía Antoinetti.

La primera pieza escogida para su debut, no fué del agrado de la generalidad; pero el hermoso cuerpo de baile y la pieza siguiente entusiasmaron al público, de manera que hubo varias repeticiones. Mas adelante haremos nuestras crónicas teatrales. Por hoy solo felicitamos á la Compañía por su "entrada al pueblo".

Nos ha sorprendido desagradablemente el fallecimiento del Dr. Don Cirilo Meza. Su apreciable familia, reciba nuestro sentido pésame.

#### ESTAMOS MUY SATISFECHOS

Buen éxito ha tenido la exhibición de Costa Rica en Chicago. La nota del Señor Peralta, fecha 9 del corriente, dirigida al Señor Ministro de Relaciones Exteriores y publicada en *La Gaceta*, nos ha producido verdadera satisfacción.

La apertura oficial y definitiva de la Exposición de Costa Rica, se verificó el 5 de este mes.

Hubo elogios al país, al pueblo costarricense amante del progreso, y consagrado á las artes de la paz.

Honores bien merecidos recibió el que organizó el pabellón y es digno de aplauso el Señor Comisionado General Doctor Don David J. Guzmán.

El público que asistió á la apertura de la Exposición, fué obsequiado con música, champagne y refrescos diversos.

Reciba el Señor Peralta, Presidente de la Comisión, nuestra cumplida enhorabuena. El es el mas llamado á representar los intereses del país, donde quiera que se agiten.

Las autoridades de la Exposición de Chicago han concedido á Costa Rica dos Jurados. Está indicado el Señor Calvo para la Sección de agricultura y el Señor Peralta se ha reservado la de arqueología.

### Comunicados.

#### Banco

La cuenta que se ve inserta en el "Diario del Comercio" de 26 del corriente y con la cual se compromete formalmente el Señor Ayala á fundar un Banco tan poderoso como el de Costa Rica, con el único capital de una peseta, no pasa de ser un cuento de viejas, y de consiguiente lo mas ridiculo que ha podido inventarse.

Lo mismo decimos respecto de la operación del famoso inventor del ajedrez, que la aritmética de Bail en 1729 en sus progresiones dice, que el pedido del trigo fué al Rey de Persia, la de Montenegro en 1812, al Emperador de China, y el Señor Ayala en 1893 al rey de India.

Estas cuentas del Señor Ayala, son muy parecidas á la que llaman, "cuenta del soldado" cuyo disparate pudo solamente caber en la cabeza de un asistente.

Vamos al cuento:

Un oficial español mandó á su asistente á que le comprara una vela del valor de dos cuartos, para cuya compra le entregó una peseta que valía en la época de este cuento treinta y cuatro cuartos.

Viendo el oficial que el asistente no le entregaba el sobrante ó sea el vuelto de la peseta;

con ese imperio propio de los militares, lo llamó y le dijo, ríndame U. la cuenta del sobrante de la peseta que le entregué para la compra de una vela de dos cuartos.

Nada ha sobrado mi alférez dijo el asistente, pues mire U. dos de la vela y de la vela dos, cuatro, cuatro por cuatro diez y seis, diez y seis y diez y seis treinta y dos, y dos de la vela treinta y cuatro, valcr de la peseta.

Y esta es, ni más ni menos la cuenta que forma el Señor Ayala, con la cual funda en su imaginación un poderoso Banco con el único capital de una peseta.

No faltarán tontos que lo crean, pero en verdad es una lástima que con semejantes operaciones, ó cuentas de viejas, haya el Señor Ayala ocupado casi cuatro columnas del "Diario del Comercio."

Contesto así aquello de, "vengan á demostrarnos lo contrario de nuestros cuentos varios caballeros....y hasta don Enrique Villavicencio."

San José, Julio 27 de 1893.

ENRIQUE VILLAVICENCIO.

#### Educacion

Aquí estamos en pañales, mientras Guatemala y el Salvador progresan intelectualmente, Costa Rica ha cerrado sus puertas á las carreras profesionales.

Si Costa Rica estuviera plagada de Conventos y de frailes seguros estamos que bajo la sombra y retroceso fúnebre de tales celdas no habría menos progreso.

El porvenir de la juventud no va más allá de una Escuela de Derecho, que deja mucho que desear.

Dividida la Enseñanza Secundaria en Científica y Literaria, lógico era esperar que tanto las Letras como las Ciencias tuvieran en el país, si no todo el ensanche y amplitud que tienen en los países de primero, segundo, tercer y cuarto orden etc., etc., al menos un porvenir risueño donde los jóvenes pudieran extender sus estudios con alguna utilidad y provecho.

No puede el Gobierno establecer todas las carreras, establecidas en los Centros civilizados, tanto en la sección de Letras como en la de Ciencias y Bellas Artes, pues, señor establece siquiera aquellas que mas nos hacen falta y que necesitan menos material científico.

Por ejemplo:

Las de Farmacia, Perito Mercantil y Agrónomo.

Licdo. en Matemáticas y no en Geometría por ser modernamente, un título antiguo y ridiculo.

Profesor de Segunda enseñanza [bajo los títulos de Licdo. en Ciencias ó Letras.]

Maestro Normal de enseñanza primaria.

Todas estas carreras abrirán un porvenir risueño á la juventud estudiosa y darán nombre y honor al País.

Hágase del Liceo de Costa Rica, hoy Instituto Nacional, un verdadero Centro Científico y Literario, de enseñanza SECUNDARIA y profesional y hará así el Señor Ministro y el Consejero de Instrucción, algo serio que estimule á la juventud estudiosa.

Aquí no se lee por que no se escribe, no se escribe por que no se lee.

La rutina antigua sigue su curso y no parece, sino ó que la dignidad y el carácter se pierde en los elevados puestos del Estado, ó que la inteligencia y el espíritu levantado de algunos hombres se obseca y se apaga para solo producir desatinos.

La ostentación, la maldita vanidad, en una palabra la falta de ilustración y de buen criterio constituyen notablemente á que ciertas personas no produzcan más que un dilatado y perezoso estacionamiento en todos los asuntos públicos. Así como otros llenos de teoría y talento, pero sin carácter ni actividad abandonan los asuntos más delicados de la Nación en manos inespertas, antipatrióticas é impopulares.

La Nación necesita vida enérgica, movimiento, ley de transformación analítica que este dando siempre calor á los diversos ramos de la Administración pública; sin estos resquitos es imposible el progreso; un cuerpo dormido no produce trabajo, es ruinoso.

El porvenir de la patria estriba en la juventud que se levanta, y claro es, que si no establecemos bajo bases sólidas la enseñanza y la moralidad, el amor al trabajo y al estudio; sino abrimos las puertas de la Ciencia y del arte, de tal manera que antes de retroceder alcancemos un palmo más cada año en civilización, en cultura y moralidad, sólo podremos esperar tristeza y dolor, el embrutecimiento y la barbarie.

A los hombres de Estado no les toca sólo despachar los asuntos del día y luego dormir la siesta en la butaca, les toca pensar cada momento en los más caros intereses de la patria, inventar algo nuevo que mejore las Rentas de la Nación, que mejore las vías de comunicación, la agricultura, la instrucción primaria, secundaria y profesional, salvar el crédito del país y mejorar el bien estar y la moralidad.

Deja indudablemente de ser honrado, pierde su dignidad y amor á la patria, todo aquel que gana un sueldo á la Nación, faltando á la confianza pública y al adelanto intelectual, moral y material del país.

Así como también falta á la consideración social y sentada de las personas ilustadas y al pueblo todo aquel que acepta un empleo cuya inteligencia y escasos conocimientos no le permiten cumplir con su deber.

Ni es persona modesta el que ejerce cuatro ó cinco cargos importantes que cada uno de ellos reclama gran caudal de conocimientos, de honradez y de actividad, ni es seria la persona que encomienda diversos empleos á una misma persona.

(Continuará)

Tip. de "La Paz."

## A VISO.

Ofrezco al público y á mis amigos particularmente, los mejores **CARRUAJES** para paseos y viajes, fuertes volantas tiradas por bestias mansas y elegantes, buenas bestias de silla y el mejor

### COCHE FUNEBRE

que ha venido al país, el cual se puede llevar á provincias cuando lo soliciten. También vendo una volanta; arneses de un caballo y buenos frenos para bestias de tiro.

**Manuel A. Gutiérrez.** (Frente á la Oficina de M. C. Keith)

## Boix & Hno.

COMERCIANTES—IMPORTADORES Y COMISIONISTAS

Tienen de venta y ofrecen á su numerosa clientela en la acreditada panadería **EL GALLITO**

### LECHE CONDENSADA DE NESTLE.

enteramente fresca la que recomiendan á las familias como la mejor clase para alimento de los niños por ser la más sana y menos expuesta á descomponerse.

**MANTECA FRITA PURA**, cuya calidad no tiene diferencia con la Criolla, clase garantizada.

**BACALAO fresco, VINOS DE DIFERENTES CLASES** como Zinfandel, Burgundy, Riesling y otros. **HARINAS** de varias marcas.

### Jabón Eléctrico.

Con el que la persona más delicada puede lavar en casa sin maltratarse la mano. Se recomienda especialmente para la ropa de casimir. En 20 minutos, sin necesidad de restregar, limpia cualquiera pieza de ropa por manchada que esté, sin causar deterioro.

Arroz Carolina, Whiskey No. 8, Velas de Esperma, Canfin Astral, Apollinaris, Mantequilla en Barriles, Lúpulo, Carbonato de Soda, Fideos de varias clases, y un surtido variado de abarrotes cuya renovación se hace cada mes.

Calle 17 Norte (antes de la Úruca) frente al lado Oeste del Mercado.

## La Pacata.

CONFETERIA AMERICANA.

**Verdadera especialidad** en confites, dulces y mel-cochas, sistema americano y europeo.

FRESCOS todos los días.

**LOS MEJORES HELADOS Y CONFITES** se hacen en esta ciudad, ofrecemos para bailes, casamientos &c., á precios sin COMPETENCIA

San José—Costa Rica. Avenida Central N. 83.

## JAIME J. ROSS & CO.

TIENEN CONSTANTEMENTE PARA LA VENTA

**A precios baratísimo**

Manteca de puerco.

Harina el "Gallito"

Maiz blanco.

Azucar de varias clases

Escobas, Alpiste

Mantequilla.

Arroz CAROLINA.

**Provisiones en general. Vinos, Cognac y Whiskeys.**

LECHE CONDENSADA, CERVEZA ESTRELLA Y LEON.

## NUEVO DESPACHO.

Disuelta de común acuerdo la sociedad que con don Julián Conejo había formado para el despacho de entierros, abro de hoy aparte la antigua Agencia de Funerales en mi casa de habitación, Cuesta de Moras No. 538.

Como he manejado esa oficina por más de cuatro años, garantizo arreglar funerales con suma rapidéz y exactitud, haciéndome cargo de todas ó parte de las diligencias que se reducen á lo siguiente: ataud á domicilio, impresión, rotulación y circulación cartulina catafalco á iglesia, contrato misas, boleto Tesorería y carro fúnebre.

La nueva oficina tiene un presupuesto de entierros de primera, segunda y tercera clase; directorio especial, repartidores y costos formales.

Los dolientes ó interesados que soliciten los servicios de la Agencia no tendrán que intervenir en la más pequeña diligencia de indicadas.

Durante el día desde las 8 a. m. hasta las 4 p. m. se me encontrará en la oficina del Lic. don Máximo Fernández, y en mi casa fuera de esas horas, pudiendo dejarseme recado en la imprenta "La Paz."

ELIAS LOAIZA.

# IMPRENTA DE LA PAZ

Este antiguo y acreditado establecimiento se hace cargo de todos los trabajos tipográficos que se le encomienden.

Periódicos, folletos, circulares, cuentas ó facturas, memorandums, pagarees, guías recibos, y cuanto necesita el comercio. Toda clase de obras religiosas para lo cual cuenta con más de 100 láminas. Cuadros ó estados para las Tesorerías Municipales, cheques ó talonarios para las mismas, con un 10% menos que otros establecimientos. Convites para matrimonio para entierro á cualesquier hora que se ofrezca. Los pedidos de las provincias se harán con puntualidad.

Calle del Comercio Cuesta de Moras No. 329.